

SEBASTIÁN RAMÍREZ DEFIENDE EL TRABAJO DEL IECM

Sostuvo que la distribución de escaños en el Congreso capitalino se realizó conforme a la ley

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El presidente de Morena capitalino, Sebastián Ramírez Mendoza, reconoció el trabajo de los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), los cuales, dijo, actuaron en apego a lo que dicta la Ley Electoral en la repartición de diputaciones plurinominales.

Sostuvo que la distribución de escaños en el Congreso capitalino, se realizó conforme a lo establecido en la ley para que los partidos políticos obtengan los espacios que les corresponden con base en sus resultados durante la Jornada Electoral.

Mencionó que es mentira que lo aprobado por el Consejo General del IECM viole el principio de representatividad en el Congreso capitalino, como lo pretende hacer creer la oposición.

«La Constitución local prohíbe que un partido tenga un número de diputación superior al 8% más la votación obtenida, lo cual no sucede con ninguno de los tres partidos que integran nuestra candidatura común», indicó.

Ramírez Mendoza aclaró que los consejeros del IECM respetaron el derecho de pertenencia y asociación de los siete diputados electos que así lo manifestaron.

Indicó que el PRIAN quiere descalificar el trabajo de las y los consejeros, con una falsa narrativa, lo que muestra que su defensa de la democracia sólo es a conveniencia.

El morenista comentó que el IECM tiene la responsabilidad de garantizar la pluralidad de los órganos de representación, pero respetando lo que la ciudada-

nía exprese en las urnas; no es correcto, ni mucho menos ético, premiar a quien no fue favorecido por la población.

«Ya no son los tiempos en que hacían de la voluntad popular lo que les conveniera a los partidos del viejo régimen. ●



Señaló que el PRIAN quiere descalificar el trabajo del IECM. Especial

